

**Puesto vacante:** Técnico de Apoyo a la Unidad de Proteómica.

**Categoría:** Licenciado.

**Vacantes:** 1

**Descripción del puesto:**

El IMIBIC cuenta con distintas plataformas tecnológicas de apoyo a la investigación, cada una de las cuales tiene asociado un grupo de investigación que lidera el uso de dichas plataformas para el desarrollo de nuevas metodologías y procedimientos que redunden en el avance de la investigación biomédica. Dichas plataformas, además de ser la herramienta principal de los grupos de investigación que las lideran, sirven para la centralización de los análisis del resto de investigadores del IMIBIC que las requieran. El técnico solicitado se encargará de mediar entre la Unidad Tecnológica de Proteómica y los investigadores que la requieran para sus investigaciones y no tengan los conocimientos suficientes de las técnicas a utilizar, así como para acelerar el manejo y preparación de las muestras y la obtención de resultados por parte de dichos grupos.

Se requiere un profesional con un perfil de una formación claramente proteómica, tanto en los aspectos de separación de proteínas y péptidos, como en su identificación mediante espectrometría de masas y el análisis de los datos mediante herramientas bioinformáticas. Dentro de la Unidad Tecnológica de Proteómica del IMIBIC realizará las siguientes actividades:

- Tareas de preparación de muestras y separación en el laboratorio húmedo.
- Tareas de preparación de analitos para su posterior análisis mediante espectrometría de masas MALDI-TOF.
- Identificación de proteínas a partir de sus huellas peptídicas (PMF, del inglés “Peptide Mass Fingerprinting”)

**Estudios mínimos:** Licenciado en Ciencias de la Vida.

**Experiencia mínima:** 2 años en puesto similar.

**Requisitos mínimos:** Licenciado en Ciencias de la Vida.

**Requisitos deseados:** Licenciado en Biología, Bioquímica, con doctorado relacionado en Proteómica.

**Entrega de solicitudes:** Enviar el anexo 3 firmado, el programa de trabajo y el anexo 4 a la siguiente dirección:

[dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es)

y con copia a: [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

**Teléfono de contacto:** Miriam Cruzado 957 736 484

**Plazo admisión solicitudes:** 9 de febrero de 2012.